

NOTICIERO DE SORIA

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA

Se fundó este periódico
En 1888.

SORIA.—MIÉRCOLES 6 DE ABRIL DE 1910.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.

El número de hoy es
El 2.348.

CUARTO ANIVERSARIO DE
EL SEÑOR

D. Vicente Herrero Salamanca

Ingeniero Agrónomo

Falleció en Madrid el día 7 de Abril de 1906

(Después de recibir los Santos Sacramentos)

— D. E. P. —

Su familia ruega á sus amigos le dediquen una oración.

Soria 6 de Abril de 1910.

Mañana 7 del corriente y en la iglesia de San Clemente de esta Ciudad, se celebrarán varias misas por el alma de dicho señor.

Los Excmos. é Ilmos. señores Obispos de Sión, Osmá y Sigüenza, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Importante

A nuestros Suscriptores.
REGALOS

Accediendo á ruegos de señores Suscriptores de fuera de la capital, que con motivo de las operaciones de las Quintas vendrán á Soria estos días, y renovarán sus abonos al NOTICIERO, hemos demorado hasta el día 21 de Abril actual el SORTEO DE REGALOS, como plazo improrrogable.

Pueden, por tanto, cuantos otros señores Suscriptores lo deseen, hacer también sus abonos si no los han verificado.

Véase bien detenidamente el anuncio en cuarta plana.

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento, y en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

DE
SAIZ de CARLOS

(Stomalix)

Cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folleto á quien lo pida.

TARJETAS POSTALES

Las de mayor novedad, preciosas y elegantes, se venden en la Librería de P. Rioja, Sopotales del Collado, número 42, Soria.

MARIANO DE M.-MARTELL MÉDICO

Especialista en enfermedades de Cirugía general y de la vista.

Consulta de once á una.

Plaza Mayor, 6.

—26— Berlanga de Duero.

Mi hija de 8 años

de edad, padecía varias manifestaciones de raquitismo y hoy gracias á la Emulsión de SCOTT está completamente bien.

D. Sabino SANTOS, Santovenia (Zamora), escribe esto en 14 Mayo 1908.

Para curar raquitismos, se requiere, sustancias minerales, para nutrir los huesos y también grasas para cubrirlos de carne sana y como la Emulsión SCOTT, posee ambos requisitos en forma pura, vigorosa y digerible, resulta que la

Emulsión SCOTT es la emulsión modelo

para curar raquitismo.

Cuando pidais Emulsión SCOTT (la modelo) no creais que cualquier otra emulsión os servirá para el caso. Ninguna otra puede curar como la de SCOTT.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.



Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Aviso importante.

El conocido soriano don Manuel Alvarez de Otín, viajante de la muy acreditada Sastrería NON-PLUS-ULTRA

de Zaragoza, Valencia y Barcelona, tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela, el elegante, variado y surtido muestrario de la presente y venidera temporada, y á la vez, la verdadera economía en sus precios. Del buen corte y esmerada confección ya hay pruebas evidentes dentro de nuestros paisanos.

Ofrece su domicilio provisional, calle de la Claustrilla, 11, principal, donde pueden pasar orden los amigos, y al primer aviso parará con el muestrario al domicilio que le indique. 2-17

Se arriendan los pastos del Arenalejo y se venden unos pequeños lotes de leña de la poda del mismo monte.

Darán razón, Collado, 17, Soria.

La emigración

Fatal Estadística.

Apena el ánimo leer las estadísticas de la emigración, si puede llamarse de este modo la despoblación de España.

Ni los desencantos que ofrece á diario, ni las referencias de los repatriados que cuentan horrores de su exodo, ni las admoniciones de la Prensa, logran contener esa fuga creciente de maltrechos ciudadanos que, soñando con las dulzuras de un fantástico El Dorado, van á servir de materia explotable á los logreros americanos.

Ciento veinte mil emigrantes salieron de España durante el año último.

Sólo en el último trimestre, de Octubre á Diciembre en 1909, embarcaron 51.025; en Octubre 18.763, en Noviembre 20.535 y en Diciembre 11.792.

Durante el mes de Octubre 76 buques embarcaron emigrantes en la siguiente proporción: Coruña, 5.376; Vigo, 3.890; Almería, 2.272; Barcelona, 2.236; Santander, 1.450; Bilbao, 968; Cádiz, 885; Villagarcía, 620; Málaga, 615; Palma, 621; Valencia, 168; Palma de Mallorca, 22.

Los 20.535 emigrantes que marcharon de España en Noviembre fueron conducidos por 75 buques: salieron de Vigo, 5.686; Coruña, 4.806; Barcelona, 2.793; Santander, 1.904; Almería, 1.748; Bilbao, 1.044; Las Palmas, 791; Cádiz, 796; Málaga, 532; Villagarcía, 259; Valencia, 187, y Palma de Mallorca, 89.

En Diciembre embarcaron, en junio, 11.792; saliendo de Vigo, 2.557; Coruña, 2.495; Almería, 1.748; Barcelona, 1.705; Cádiz, 994; Santander, 726; Bilbao, 572; Málaga, 381; Las Palmas, 305; Valencia, 288; Palma de Mallorca, 21, y faltan datos de Villagarcía.

El resumen de los tres últimos meses del pasado año arroja estas cifras: Coruña, 12.677, en 82 buques; Vigo, 12.078, en 93; Barcelona, 6.734, en 58; Almería, 5.768, en 19; Santander, 4.080, en 27; Bilbao, 2.584, en 29; Cádiz, 2.575, en 28; Málaga, 1.528, en 29; Las Palmas, 1.357, en 27; Villagarcía, 879, en cinco; Valencia, 643, en 15, y Palma de Mallorca, 132, en seis.

Ripios festivos.

MES DE ABRIL

*Abril florido y gentil,
abril, que nevando vienes,
abril, ¡y qué cosas tienes,
qué cosas tienes, abril!*

*Empiezas con arrebatos
de mil copos menuditos;
finarás con candidatos,
digo, no; con candiditos.*

*Si marcas así tu historia
vas á dejar, mes aleva,
una tremenda memoria
tan fría como la nieve.*

*Haces mal, matar en flor
las ardientes ilusiones,
apetitos y ambiciones
que abriga tanto señor.*

*Brindanos con las mañanas
que tienes primaverales,
que, al calar, brotan lozanas
las ansias electorales.*

*Mas si al principio haces fú
con tu frío inoportuno,
de los mil que hacen el bú,
nos quedamos sin ninguno.*

Luzean de abril los fulgores

*y surja tu savia luego
que dá matiz á las flores
y á los corazones fuego.*

*Vengan los días felices
embriagadores y gratos...;
y vengan los infelices
que al fin pagarán el pato.*

*Vengan los cantos de amores
que lanzan tus avecillas...
y vengan esos señores
buscándonos las cosquillas.*

*Pero si se vé que en tí
el invierno se remueva,
alguien te dirá: ¡Pa mí
—¡ay! Abrilito,— que nieva!*

*No debes matar en flor
tantas locas ambiciones,
tantas vanas ilusiones,
que tiene tanto señor.*

*Abril florido y gentil,
abril, que nevando vienes,
abril, ¡y qué cosas tienes,
qué cosas tienes, abril!*

Luis M. de Pineda.

DESDE BUENOS AIRES

Expansion bancaria.

Dado el movimiento de expansión bancaria que en todas las poblaciones de la República Argentina viene acentuándose no cabe duda afirmar que el sistema bancario ha sido incorporado ya, en aquel país, á las prácticas comerciales.

No son casos aislados, ni poblaciones más ó menos prósperas las que añaden á sus actividades económicas este beneficio, sino sistema de crédito; es la República toda, que siente hasta en sus más apartadas regiones la influencia del capital bancario y responde de manera hartó satisfactoria á las expectativas de los capitalistas.

Este proceso de expansión bancaria revela claramente dos principales motivos; primero, que la capacidad comercial de las poblaciones ha llegado á constituirse en forma indisputable, mareando con este solo antecedente el grado de prosperidad comercial de que son capaces tales mercados, así como la creciente actividad que se opera en sus distintas transacciones mercantiles; segundo, que dejan esas mismas poblaciones sus viejas prácticas comerciales, que hasta el presente constituían una verdadera rémora al progreso de las instituciones comerciales, largo tiempo plasmadas en los arcaicos moldes coloniales. Este solo antecedente bastaría para dejar constada la gran importancia que entrañan para el futuro desarrollo las nuevas orientaciones que va tomando la práctica comercial, si á ellas no se pudiera añadir una completa variedad de ventajas.

Sacar al comercio de campaña de sus habituales anacronismos, en lo referente á la población y cuidado de sus ahorros, al empleo y contratación de su crédito—capital en su mayor parte ignorado por los pequeños industriales y comerciantes—y la forma de utilizarlo de manera eficaz, es la gran obra realizada por las diversas instituciones bancarias que han prodigado con plausible liberalidad sus capitales, otrora alejados, con grave perjuicio de las prácticas comerciales del país.

Por otra parte, el desarrollo de las industrias agrícolas y ganaderas, únicas que tienen vida en el interior, está íntimamente vinculada á las expansiones bancarias; de ahí que el progreso de aquellos se traduzca en la prosperidad de éstos. De este mutuo consorcio de fuentes de riqueza ha nacido la vigorosa situación agrícola y ganadera que todos vemos levantarse con satisfacción.

El pequeño capital, muchas veces inutilizado al frente de la poderosa competencia de los grandes capitales, habría continuado esterilizándose por tiempo definido á no venir tan oportunamente las instituciones bancarias, que á fuerza de abnegación y energía, han conseguido habituar al público remiso de la campaña á los modelos del comercio moderno y de las industrias verdaderamente tales.

Cabe notar con la satisfacción que el hecho comporta este motivo, que viene á dejar provechosas enseñanzas para el futuro al mismo tiempo que enseña un honroso presente ahora que trata de formular el balance de las actividades argentinas en cien años de vida independiente.

Recojan los hombres de comercio este presente muy valioso y téngasele en cuenta

cuando se diga que después de una labor de cien años el comercio argentino se presenta á la contemplación de los demás países, depurado de sus añejas prácticas mercantiles para ofrecer el ejemplo de una nación joven y vigorosa en el limitado transcurso de un siglo.

Notas Útiles

DE RE AGRÍCOLA

LA PODA

Todas las operaciones que se practican en la agricultura, están basadas en ciertos principios y leyes científicas que al agricultor le indican los medios más racionales para obtener del suelo, por medio del cultivo de las plantas, el máximo del producto.

En la poda de los árboles hay que tener presente las siguientes leyes:

1.º Cuando se suprimen las yemas laterales de un tallo, crece éste en sentido de su longitud.

2.º Cuando á un tallo se le corta la yema terminal, se desarrollan las laterales.

3.º La savia camina tanto más á prisa cuanto más derecho sea un vástago y cuando su dirección se aproxime más á la vertical.

4.º La velocidad de la savia está en razón directa del crecimiento y desarrollo foliáceo de un árbol, é inversa de la producción de flores y por lo tanto de frutos.

5.º Un órgano se desarrolla á expensas de todos los demás.

Según estos principios, el podador deberá suprimir las yemas laterales de un vástago, hasta que éste llegue á la altura que debe tener el árbol, cuando se trate de cuidar el arbolito para darle la forma más conveniente según á lo que se vaya á destinar, si es para obtener hojas y vástagos, ó sea para obtener del vegetal sus frutos.

Una vez que éste tenga la altura conveniente, se corta la yema terminal y se dejan tres ó cuatro laterales que han de constituir las ramas madres del vegetal.

Sobre éstas se dejan al siguiente año otras tres ó cuatro en cada rama de las obtenidas en el año anterior, que serán las secundarias, y después sobre todas éstas, que han de constituir la base ó armazón del árbol.

Después, si el árbol es destinado á que produzca sombra ó adorno, se procurará que sus ramas se desarrollen lo más derechas que sea posible, y si éste es destinado para la obtención de sus frutos, sus ramas deberán crecer lo más tortuosas y quebradas que pueda ser, guardando siempre la forma que se le haya dado al árbol, pues de este modo se facilitará la obtención de frutos, aunque la frondosidad no sea tanta, cosa que contribuirá á mejorar las condiciones del fruto, toda vez que, de no abundar demasiado las hojas, recibirán los frutos mayor cantidad de luz y calor, factores indispensables para obtener frutas aromáticas, coloreadas y hermosas.

Vemos con mucha frecuencia en bastantes árboles, sobre todo en el almendro, el olivo y algunos del grupo de los frutales, que se desarrollan en ellos gran número de ramas llamadas «chuponas» (se distinguen porque crecen muy derechas), que absorbiendo mucha savia, producen muchas hojas y se desarrolla extraordinariamente en perjuicio del vegetal, porque estos órganos, tomando un crecimiento grande á expensas de los demás, roban vigor y elementos á las ramas fructíferas para apropiárselas aquéllas en perjuicio de éstas.

Estas ramas se deberán suprimir siempre que de su estipración no venga una alteración en la forma que se haya dado al árbol, pues, como se ha visto, no producen más que perjuicio, pero si no fuera posible, entonces se corta la punta y se retuerce para evitar que la savia camine con mucha celeridad.

Juan Hernansáez.

DE VALENCIA

Día más ó menos...

Oficialmente se ha dicho, en Madrid, que por estar retrasadas las obras de la Exposición Nacional, su inauguración no podrá ya efectuarse el 15 de Abril. Más en lo cierto habrían estado los propagadores del aplazamiento achacando al tiempo la demora de la apertura, por cuanto al presente hace en Valencia relativo frío, y las fiestas al aire libre cuando hace frío no resultan.

Pero es de creer que el frío dure poco y que la primavera se nos muestre en toda su esplendor. Por lo que atañe al aplazamiento, ni el Comité sabe de ello una palabra ni hay obras retrasadas ni nada que lo parezca. Precisamente se avisa ahora á los expositores la próxima clausura de los jardines y terrenos de la Exposición al tránsito rodado, á fin de proceder al asfaltado y restauración de aceras y caminos y macizos para que estén corrientes el día inaugural.

Entre tanto, prosigue la concurrencia de expositores, de Bilbao, de Madrid, de Andalucía, de Cataluña. Las Compañías ferroviarias anuncian sus servicios espe-

ciales combinados para que comiencen el 13 de los corrientes, y sus trenes expresos...

tamente, no fueron flojas ni pequeñas por que esos dos elementos de la linea, desapareciesen del proyecto.

por los términos de sus pueblos con preferencia a los de Quintanar y otros, por las razones que alegan.

das a estos labradores, y habiendo sabido que el festejado no podía concurrir por razones atendibles...

Consagración de nuestro Prelado

Las Fiestas de la Consagración Episcopal en Tuy, de nuestro Itmo. Prelado de la Diócesis oxomense...

Bases á que ha de sujetarse el Concurso Nacional de Fotografías

- 1.ª-Para poder optar á recompensas en metálico, es necesario haber obtenido Premio de Honor ó de Mérito...

También al señor Saavedra se debe aquí, la primera y valiosa descripción del monumento nacional SAN JUAN DE DUERO...

No tenemos que esforzarnos en demostrar, que el señor Saavedra dió de igual modo gran relieve á nuestro país...

Por el señor Saavedra se hicieron asimismo en los tiempos, citados, las primeras é interesantísimas excavaciones en las ruinas de Numancia...

Esto, aparte, de la multitud de asuntos públicos en pró de Soria, que con sus leales y altos juicios y consejos interviniera...

¡Que mucho pues, que ahora que se presenta propicia ocasión, exterioricemos el fondo sincero de nuestros sentimientos...

Pascual P. Rioja.

EL FERROCARRIL Burgos-Soria-Calatayud.

Importante sesión.

Ayer por la tarde se reunió la Junta Magna, que por ausencia del señor Vicén é indisposición momentánea del señor Robles Sanz...

Se dió conocimiento de una expresiva carta de don Lamberto Martínez Aseño, en la que expresa que siendo grandes sus deseos y voluntad en pró del ferrocarril...

Don Román Carnicero en otra carta expresiva, dice que se suscribe por cuatro acciones, sin interés también.

Don Julián Aragón en otra ídem ídem, se suscribe por cien acciones y expresa que si más se precisase, á ello está dispuesto...

Los señores don Guillermo y don Juan Herrero, facultan á su hermano político don Felipe las Heras para que se les suscriba desinteresadamente...

También se dió á entender que deseaba suscribir buen número de acciones sin interés alguno, el exrepresentante en Cortes soriano, don Julián Muñoz.

La Comisión especial la componen, don Ignacio Caballero, don Blas Tarazona, don Felipe las Heras, don Joaquín Iglesias y don Vicente de Pereda...

Se dió conocimiento de una instancia de varios pueblos á la cabeza de los cuales figura San Leonardo, tratando el asunto de que el paso del ferrocarril en su día, sea...

Respecto á la escritura de estos, firmada ya en Madrid días pasados, por las representaciones de Burgos-Soria-Calatayud...

Finalmente el señor Iglesias presentó facultado al efecto, una carta dirigida al señor Duque de Medinaceli por un grupo de capitalistas ingleses...

La Junta Magna entendiendo perfectamente el sentido únicamente informativo que ha guiado al señor Duque de Medinaceli al enviar atentamente dicha carta...

Y acabamos manifestando, por hoy, que muy alto podemos decir, lo bien y unanimemente que sigue funcionando la patriótica Junta Magna...

DE LA PROVINCIA

Por Villas y Pueblos.

Volada Teatral.

BURGO DE OSMA.—En la noche del domingo último y en el salón de actos de los que fué Universidad de Santa Catalina, habilitada para Teatro...

Primeramente se puso en escena la bonita comedia en dos actos y en prosa, de los hermanos Quintero, El Nido...

De ellos, J. Escalada, D. Lafuente, José M. Villanueva y D. Velasco que ya tienen demostrado en varias ocasiones lo muy actores que son...

Han demostrado por la elogiadísima interpretación de la obra, que son elementos inmejorables para confeccionar primorosos nidos y parte de ellos, á conservar los; muy felicitados fueron por la numerosa y distinguida concurrencia que asistió...

En la Mala Sombra teníamos debuts y se deseaba aplaudir á los neófitos, el joven J. M. Gómez de León era uno y con él E. Ransanz y S. López que con J. M. Villanueva, D. de la Torre, F. Lafuente, J. Escalada, M. Villanueva y D. Velasco y las muy simpáticas F. Tejerizo, M. de Pablo y Nati Gil, formaban el cuadro.

En Pepa la Garbosa, Flor Tejerizo, garbosisma y andalucísima. María de Pablo, de Leonor, muy bien con J. M. Gómez de Angelillo hilarizando al público y cantando afinadamente el dúo que tuvieron que repetir á instancia de nutridísimos aplausos...

En Pepa la Garbosa, Flor Tejerizo, garbosisma y andalucísima. María de Pablo, de Leonor, muy bien con J. M. Gómez de Angelillo hilarizando al público y cantando afinadamente el dúo que tuvieron que repetir á instancia de nutridísimos aplausos...

Importantes asuntos.

SAN ESTEBAN DE GORMAZ.—Para el lunes 4 del actual estaba acordado celebrar la Fiesta del árbol por primera vez en esta villa, según había anunciado Noticiero...

También era este día el designado para obsequiar al activo é inteligente Jefe del servicio agronómico de la provincia don Doroteo Reñón, con un banquete en señal de gratitud por las sabias conferencias da-

Vaya nuestro sincero aplauso á los que tanto trabajan por el bienestar de San Esteban, cuyos nombres no cito por no herir modestias...

El Corresponsal.

Adelante, amigos, adelante; á remover los obstáculos pasivos y á hacer de esta villa lo que merece ser por su posición topográfica, por la honradez de sus hijos...

En la presente semana saldrán de esta villa comisiones á los pueblos comarcanos, con el fin de dar conferencias agrícolas. De su resultado avisaré.

Fiestas del Patrón.

ALMAZÁN.—Debemos á la amabilidad de un querido amigo y paisano de Almazán, el obsequio de un ejemplar del programa de las Fiestas que la villa admantiana celebrará los días 9 al 12 del mes actual...

Los preliminares de los festejos serán como todos los años. Campanas tocadas á vuelo, disparo de bombas y cohetes, dianas por la Banda de música que dirige don Juan Muñoz...

Tradicional y solemne procesión de la Bajada de Jesús, Patrono de la villa; iluminación general, baile popular, cine-matógrafo y fuegos artificiales por un pirotécnico de Ariza.

Por la tarde, CORRIDA de tres toros de la ganadería de Colmenar Viejo, propiedad de don Pablo Torres, siendo el espada Arturo Villaplana El Sastrillo, y banderilleros Manolá, Malagueño, Bruno Navarro y Angel Ramos.

Por la noche, baile, cinematógrafo y fuegos artificiales.

Por la noche, iluminación general, baile, fuegos artificiales y Retreta con disparo de bombas y voladores, como final de Fiestas.

—Celebraremos que estén muy animadas y concéntricas.

Junta de Defensa Provincial.

Recibimos ayer la siguiente carta, que aunque con sentimiento propio, no dejamos de publicar y nada hoy añadimos por nuestra parte...

Señor Director de NOTICIERO DE SORIA: Nuestro distinguido amigo: Con fecha 4 de Noviembre pasado, presentamos por escrito y acompañada de los motivos en que la fundáramos, la renuncia de los cargos con que fuimos honrados en el Directorio de la Junta de Defensa Provincial...

Esta Asamblea, como otras anunciadas, no se ha celebrado, y con objeto de que tengan noticia los asociados de nuestra renuncia, nos permitimos rogarle á usted que se sirva hacerla pública en las columnas de su ilustrado periódico...

Esta Asamblea, como otras anunciadas, no se ha celebrado, y con objeto de que tengan noticia los asociados de nuestra renuncia, nos permitimos rogarle á usted que se sirva hacerla pública en las columnas de su ilustrado periódico...

Al renunciar á nuestros cargos, no rehusamos nuestro concurso para todo lo que directa ó indirectamente tienda á realizar el programa en la Junta de Defensa, del que fuimos, somos y seguiremos siendo ardientes y apasionados defensores.

Perdone usted la molestia que le hemos producido con la publicación de estas líneas, y acepta, con el testimonio de nuestra gratitud, el de nuestra amistad sincera y afectuosa. —Mariano Granados.—A. González de Gregorio.

Soria 6 de Abril de 1910

En la Cocina Económica de Tuy, se sirvieron abundantes comidas á los pobres, á expensas del nuevo Prelado.

En el Palacio episcopal tuvo lugar espléndido banquete, al que asistieron el señor Arzobispo de Burgos, los Obispos de Oranxe y Tuy, el consagrado, el Gobernador civil de Pontevedra...

Por la tarde fué descubierta, solemnemente la lápida que da el nombre del Doctor Lago, á una de las calles de Tuy.

Toda Galicia ha demostrado insuperable interés por honrar al digno Prelado oxomense. —Soria y Burgo de Osma, asociados á estos festivales, también han festejado al señor Obispo, deseando llegue el fausto día de que se halle en nuestro país que la hará merecidísimo recibimiento de bienvenida.

Fiestas de San Juan.

CARTA ABIERTA, REMITIDA Señor don José Sanz Oliveros. Soria.

Muy señor mío y concejal. Yo desde aquí, sin ir por el Café, le aplaudo ingenuamente su proposición que se asegura va usted á presentar el viernes próximo en la sesión del Ayuntamiento, encaminando su idea y resultado propiamente á que este año sean Jurados de las Cuadrillas respectivas, todos los señores Concejales.

Y le aplaudo, entendiéndolo, que á usted no le quita ánimo alguno de obstentación callejera ni de generosidades de bolsillo, para hacer gastarradas en las compras de los toros, allá por el monte de Valonsadero. Ni Juugo, que de lo que trata usted, es, como si dijéramos, de que se depuren de una vez para siempre todas las sombras y oscuridades que existen en la Urna municipal...

Señor don José Sanz Oliveros. Soria.

Señor don José Sanz Oliveros. Soria.

Señor don José Sanz Oliveros. Soria.

Señor don José Sanz Oliveros. Soria.

Señor don José Sanz Oliveros. Soria.

Mas... ya que eso no se hace, por desgracia; yo veo como le digo, señor Sanz Oliveros, que usted lo que tiende muy bien, es á que alguna vez se dé cívico ejemplo desde los años del Concejo á los que siempre se debió ir, muy en identificación con las aspiraciones del pueblo.

Ahí y si así es, ya le oíremos á usted hablar el viernes, no con retóricos discursos, (me figuro yo) sino con palabras sencillas y bien nacidas del corazón.

Sean, sean ustedes Jurados este año los señores Ediles, y aplaudantes justamente los respectivos Barrios ó Cuadrillas.

Y que se verifiquen las compras de los toros, gastando los Jurados, los Cuatros y los individuos de Comisión de compra, los fondos ó emolumentos de cuadrilla, nada más. Porque si se quiere ser generoso, que en buena hora lo sea el Jurado que se proponga hacer invitaciones particulares. Allá el... Pero lo más bonito y popular y soriano, había de ser, el que cada vecino de Cuadrilla llevase su merienda, y con el derecho propio que le dá el ser vecino, presencias la compra del toro, y luego, si la fraternidad de la pra del toro, y luego, si la fraternidad de nuestros sorianos antecesores, ha de ser mucha verdad en los tiempos actuales, que se reúnen las meriendas de todos; como los afectos y los entusiasmos bien comprendidos y sentidos.

¡Que esas son ya... antiguallas! Pues, perfectamente, en estos tiempos de modernismo, á escote nadie es caro. Que abra cada Jurado una Lista en su Cuadrilla, y el vecino y el no vecino que quieran gozar la merienda, en las compras de toros, que se apunten á tanto el cubierto, que ahora, Fondas á Hoteles y el Gran Mercaderío de José Lengua, no nos faltan con bastos y completos servicios.

Y si pagando e via cual su cubierto, rean más fraternidad y libertad, pues... que se realice así la asociación más soriana de ideas y de... meriendas. Y que esas...

Fiestas de San Juan con usos verdaderos, y no falsificados. Por hoy señor Sanz Oliveros, ya le he escrito bastante. Perdome usted la confianza crida del mejor deseo en acertar, y hasta el hijo del mejor deseo de usted su buen paisano, viernes próximo, UNO DE LA CUADRILLA.

En la Audiencia Provincial.

Anteayer se vió la causa por jurados, de Almazán, por el delito de homicidio por imprudencia temeraria, contra Raimundo Lázaro y Prudencio Antón. El Fiscal solicitaba la pena de un año, dos meses y un día para cada uno de los procesados, y en caso de insolvencia que los amos de los mismos Justo y Benigno García, abonaran á la madre de la niña muerta, 500 pesetas cada uno. La defensa de los procesados estaba encomendada á los elocuentes Letrados señores Lorente y Azagra y de los amos al menos elocuente y bien conocido en la provincia, don Pedro de San Martín. El Jurado dictó veredicto de culpabilidad, y abierto el juicio de derecho, el abogado señor San Martín solicitó de la Sala de lo Irresponsable de los amos. El Tribunal condenó á los procesados á la pena de un año y un día, y de acuerdo con la petición del Abogado de los amos señor San Martín, absolvió libremente á éstos de la petición Fiscal.

Seguen celebrándose los Juicios señalados y que ya reseñamos en lista publicada el número anterior, habiendo de ocuparnos con la extensión que merezcan, los que mayor importancia revistan entre ellos.

Ecos y Noticias

Fatalmente la enfermedad que aquejaba al buen soriano y nuestro querido amigo don Mariano Ballesteros, tuvo triste desenlace el sábado último, falleciendo tan cristianamente como había vivido. Los funerales, que tuvieron lugar el domingo por la mañana fueron verdadera y sentida manifestación de duelo, habiendo tomado parte en tan sensible desgracia no solo Soria, sino la provincia misma, en la que el señor Ballesteros por los muchos años que llevaba en su importante cargo de Jefe de la Sección provincial de cuantas en la Excmo. Diputación, era tan conocido como apreciado por su providencia y relevantes condiciones de inteligencia y propias iniciativas. Ha perdido nuestro país, uno de sus hijos modesto y laborioso en un Centro provincial de tanta importancia como el en que ha dejado la más honrosa labor de largo tiempo, y su memoria, como tal y como soriano integérrimo á todos nos es grata. Descansen en paz y reciban sus desconsolados, esposa, hijos y respetable hermano don Julián, párroco de Nuestra Señora del Espino, la expresión sincera de nuestro pesar por la pérdida irreparable que lloran.

El temporal de nieves ha cesado afortunadamente en la capital y la provincia. Los coches-correos han vuelto á hacer sus recorridos á diario por las carreteras, y el tiempo va mejorando. Para los campos, ha sido, en general, beneficiosa la copiosa nevada; para los ganados desgraciadamente no, pues según noticias han sufrido bastante los pasados días, sobre todo el lanar, habiendo fenecido muchas ovejas y corderillos en las zonas de Pinares y campo de Gómara. Lo lamentamos por nuestras clases agrícolas y ganaderas.

Durante el pasado mes de Marzo, se han sacrificado en el Matadero público de Soria, 14 reses de vacuno mayor; 116 terneras; 98 carneros; una oveja; 834 corderos; 205 cerdos y 275 cabritos.—Total de reses 1.543, que han arrojado un peso de 27.055 kilos con 400 gramos, devengando de derechos de degüello 1.328,33 pesetas.

El lunes último se dió cristiana sepultura á la niña de tres años de edad Marina Zapatero Martínez, hija de nuestros estimados amigos y paisanos don Emetario y doña Sotera, á los cuales, sus hijos y demás familiares acompañamos en el pesar de tan dolorosa pérdida.

La buena idea de establecer la «Eléctrica de Soria» el utilísimo servicio del Teléfono Urbano, en esta capital, es ya un hecho que aplaudimos como merece y de las circulares que dicha Eléctrica ha publicado y expendido, deben enterarse detenidamente lo mismo los Centros oficiales que el Comercio en general que los particulares, pues para todos ha de ser beneficioso tan importante mejora, de la que aquí se carecía. Nuestra enhorabuena y felicitación á la «Eléctrica de Soria.»

Según nos comunica nuestro corresponsal en la villa de Almarza el día 27 del mes pasado, primero de Pascua, le quitó el luto á la Virgen la bella señorita Teresa Rebollo, y dió por ello cinco pesetas. Al siguiente día salió con dirección á la Argentina.—Le deseamos feliz viaje.

Se halla vacante la plaza de Farmacéutico titular del partido de Fuentespinilla, y las solicitudes han de ser remitidas á la Alcaldía en término de treinta días, á contar del 31 de Marzo último, pasados los cuales se proveerá.

Pídase Sal Vichy-Etat para bebidas Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen.—Rehúcese toda imitación. 3-80

Mañana jueves, en el tren de la tarde, regresará á Guadalajara, después de breve temporada pasada en Soria, nuestro querido amigo el Teniente Coronel de Infantería, retirado, don Luis González, al que deseamos feliz viaje y que nuevamente le veamos por aquí con su apreciable familia.

Por la guardia civil del puesto de Morón de Almazán y según parte oficial del Cabo, han sido detenidos en su domicilio elvecino de Señuela Juan Gallego Rodríguez, labrador, y en la estación férrea de Coscurita Severo Rojo García, sastrero, reclamados por el Juzgado de instrucción del partido, con motivo de una estafa cometida en Almazán.

Ayer por la mañana en la iglesia de la Mayor, contrajo matrimonio la simpática y bella señorita soriana Emilia García de Pablo, con el apreciado joven adamanantino don Andrés Veladiez. Los numerosos invitados fueron obsequiados con un banquete en la Fonda de Juan Brieva. Deseamos muchas y merecidas felicidades á los contrayentes, á los que damos cordial enhorabuena.

Anteanoche marchó á Madrid don Santiago Gómez Santacruz, director de nuestro colega soriano Ideal Numantino. Muy de veras celebraremos que en su viaje se realicen los propósitos que á la Corte le han llevado.

Esta tarde á las seis, se reunirá la Junta patriótica de Socorros á los soldados sorianos inutilizados, heridos ó enfermos, de la Campaña de Melilla para tomar acuerdos de interés.

Nada nuevo ni definitivo, que sepamos, se ha averiguado hasta hoy acerca del proyecto, en resolución ministerial, de las Escuelas nuevas de Soria. Quizá en la próxima sesión de nuestro Municipio podrá haber noticias de que dar cuenta. Y celebráramos que ellas fueran muy favorables.

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de Vichy-Etat, embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Celestins (riñones), Vichy-Grande Grille (higado). Producen siempre los mejores resultados. 3-80

BOLETIN RELIGIOSO.

Santoral.
Miércoles 6.— Santos Celestino, Guillermo, Marcelino y Urbano.
Jueves 7.— Santos Epifanio, Donato, Rufino y Saturnino.
Viernes 8.— San Dionisio y San Alberto.

CULTOS
En la iglesia de San Juan de Rabanera mañana jueves á las seis de la tarde, tendrá lugar el ejercicio devoto de la Hora Santa estando expuesto el Santísimo Sacramento, rezándose la Estación el Santo Rosario y la Letanía, religiosos cánticos y Meditación, terminando los cultos cantándose el Santo Dios ó Amante Jesús mío, divina bendición y reserva.
En memoria de la Institución de la Eucaristía, haciendo todos los jueves la Hora Santa, ganan indulgencia plenaria los Asociados.

Persona de confianza que sabe las obligaciones de una casa, se ofrece para servir en casa de familia.—Para informes personales en la calle de Santa María, 25, principal, en Soria. —1—

Aleance DE Ultima Hora

Madrid 5 Abril 1910.

El señor Canalejas, de regreso de Palacio, hizo á los periodistas manifestaciones interesantes acerca de cuanto en estos días viene hablándose.

«Vuelven á circular rumores—empezó diciendo el Presidente del Consejo—suponiendo que con S. M. he tratado de trabajos de conciliación entre los elementos liberales, y nuevamente tendré que repetir que no hay nada en ese sentido ni yo tengo para qué hablar con S. M. de tales cosas.

Me encargué del Gobierno porque contaba con la ilimitada confianza de la Corona, no habiéndome faltado en ningún momento, y si llegara un instante en que con esa confianza no contara, me apresuraría á abandonar el Poder por dignidad, y sin que nadie pudiera ver en ello nada que se pareciera á soberbia.

Insisto en que tengo el decreto de disolución de las actuales Cortes, y la autorización de mis compañeros de Gabinete para publicarlo cuando lo estime conveniente.

Una vez que el decreto aludido aparezca en la Gaceta, abordaré ciertas cuestiones, no haciéndolo antes porque no quiero dar pretexto alguno para que pudiera decirse que estaba necesitado de auxilios para poderlo publicar.

Siempre lo he dicho; deseo el concurso de todos; pero no iré á buscar á aquellos que se supongan agravados.

No he de ocultar que en la preparación de los trabajos electorales ha habido choques y desavenencias; pero todos de índole local y sin que ninguno de ellos haya tenido importancia general para la política, que merezca la pena de entregarlos á la publicidad.

De algunos distritos de Andalucía se han dirigido telegramas sobre reclamaciones electorales á la Mayoría de Palacio.

Lo insólito del caso, revela, si no otra cosa, una ignorancia profunda, aparte de significar un agravio para el Rey, puesto que encierra la suposición de que el Monarca descende á ocuparse de menudencias electorales.»

Habló también el señor Canalejas de la vuelta á Melilla del general Marina.

Este se encuentra aún enfermo; pero en breve, según afirmó el Pre-

sidente del Consejo, marchará á encargarse del mando de aquel Ejército. Por último, el señor Canalejas trató de las cuestiones obreras.

En Gijón, la huelga se ha agravado; pero aún no ha llegado á revestir grandes proporciones.

El señor Canalejas, en su deseo de remediar la crisis obrera en Madrid, ha vuelto á indicar al alcalde la conveniencia de que adopte medidas en ese sentido, y hasta vote créditos, si no los tiene, para dar ocupación á buen número de braceros, dándose impulso, entre otras obras, á la del nuevo matadero.

Entiende el señor Canalejas que, así como el Ayuntamiento encuentra ayuda en el Estado, debe también éste encontrar ayuda en aquél, en cuestión como la que en los actuales momentos le preocupa.

El señor Canalejas, al despedirse de los periodistas, les dijo que esta tarde proponíase devolver al general Weyler la visita que éste le hiciera.

Por Telégrafo.

Madrid 6 3/40 t.

La huelga de Gijón.

Desde primeras horas día de hoy, han comenzado á tenerse noticias verídicas de la tremenda huelga de los mozos y carreteros de comercios y fábricas, habiendo despedido de la suya el fabricante de maderas señor Lantero á todos sus dependientes.

Disminuye bastante la plantilla de cargadores del muelle formada por los patronos.

Se juzga ya como inminente el paro general.

Crisis obrera en El Ferrol.

Aumenta considerablemente la crisis obrera en El Ferrol y acaban de tenerse noticias telegráficas de que en estos momentos existe una excitación extraordinaria, temiéndose de que haya comenzado á haber colisiones.

El señor Miranda á Cartagena.

El ministro de Marina señor Arias de Miranda saldrá en el tren de esta tarde para Cartagena, cuyo puerto visitará detenidamente y regresará el sábado próximo á Madrid.

Se ha dicho también que le lleva á Cartagena una misión especial que no se determina cuál sea.

Enterando al rey.

La importante Comisión Oceanográfica, venida de Mónaco, ha informado hoy detenidamente á S. M. el

Rey Alfonso XIII, de su misión y tareas que son de especial interés para nuestra nación.

Insignias á Weyler.

Los representantes de la Armada han entregado al general Weyler las valiosas insignias de su instituto, que son de gran mérito y el general las ha agradecido extraordinariamente.

Reformas de Romanones.

No habiéndose podido celebrar hoy Consejo de ministros, en el próximo dará cuenta el señor conde de Romanones, de las extensas reformas que ya tiene totalmente estudiadas en su ministerio de Instrucción Pública.

Se cree que contienen en cierto modo, trascendencia algo radicalista, pero no fuera del programa liberal. Y Canalejas les ha dado el visto bueno.

El decreto de disolución

Acaba de declarar el Presidente del Consejo de ministros señor Canalejas, que la mejor demostración de que tiene en el bolsillo el decreto de disolución de Cortes, es, que ya, no dentro de veinte ni de quince días se publicará el tan ansiado decreto, sino que será gacetable para la próxima semana.

Y hay más. Hay para inmediatamente después, gestiones favorabilísimas de inteligencia entre los elementos liberales.

En verdad, que así que todo esto ha comenzado á esterilizarse, en los Centros cortesianos ha surgido hoy expectación.

Y entre los políticos de oposición, ya se han comenzado á sentir agitaciones acalladas hasta ahora.

El Corresponsal.

En breve llegará con las grandes novedades de temporada la muy acreditada Modista de Calatayud, Remigia García.

Se hospedarán en el Hotel-Comercio de Juan Brieva. —1—

Teniendo en proyecto la «Eléctrica de Soria» el establecimiento de una red telefónica urbana en esta capital, para lo cual se han repartido las oportunas circulares con las bases y condiciones para la misma, ponemos en conocimiento del público en general que en las Oficinas de dicha «Eléctrica» todos los días laborables se admiten suscripciones de todos aquellos á quienes por olvido involuntario no haya llegado á sus manos dicha circular. —1—

Soria: Tip. del NOTICIERO DE SORIA

332 MON río Morón que brota dentro del término y da movimiento á un molino harinero. En él existen algunas minas de oro y plata, se cree, pero sin explotar.

Monasterio (El), que dista de Soria cuatro leguas y se comunica con ella por las Cuevas, Camparañón y la casa de campo titulada Royales, suma 102 almas según la estadística de 1900 (veinte y tantas menos que en 1880; es agregado del municipio de la Revilla; tiene iglesia parroquial (San Miguel Arcángel) y escuela incompleta dotada con 500 pesetas, casa y retribuciones.

Corresponde al partido judicial de Almazán, del que le separan tres leguas; al Obispado de Osma, seis; á la Audiencia Territorial de Burgos, y á la Capitanía General de Zaragoza.

Dentro de su término, que se halla enclavado entre los de las Cuevas de Soria, Osonilla, La Revilla y la Muela, brotan diferentes manantiales de finas aguas y hay montes poblados de encina con abundante caza y con ricos pastos para el ganado lanar, cuyo vellón unido á la cría de reses de cerda y á las utilidades que presta la exportación de combustible, constituyen un buen recurso de industria.

El terreno, como el perímetro en que se alza el lugar, sobre peña viva, es de mediana clase y sus productos los cereales, algunas legumbres y bellotas con que suelen cebar la ganadería de cerda.

También se encuentran algunos minerales, mas no hay noticia de que se haya intentado explotarlos no obstante haber sido denunciadas cuatro minas de plata en 17 de Julio de 1564.

Moncayo, célebre sierra cuarzosa de picos elevados 2.303 metros sobre el nivel del mar, émulo de los Pirineos á cuyos pies se asienta la villa de Agreda y no lejos la importante Augustóbriga romana, hoy disfrazada con el modesto nombre de Muro de Agreda, se alza gigante en el conán de la Provincia con las de Zaragoza y Logroño. Mide próximamente unas tres leguas de extensión. De su pelada cúspide y múltiples laderas vestidas con diferentes arbustos, varios montes de robles, acebos, avellanos y cerezos silvestres, entre los que merecen preferente mención los titulados de la Mata y

pansión á los aficionados á la caza de liebres, conejos, ardillas, perdices, venados, corzos y aun jabalíes.

Se halla situado el pueblo á la margen derecha del río Duero, que cruza el término; tiene una fuente con dos caños y abrevadero hecho de piedra sillar; varias sierras de maderas, un molino harinero, fábrica de luz eléctrica, dos almacenes de madera y cinco tiendas ó comercios de artículos de primera necesidad y bebidas.

Dispone además de Administración de correos y de profesor Médico como matriz de Saldueño y de La Muedra.

El terreno es escabroso en su mayor parte, y sus producciones corresponden á las generales agrícolas: cereales, patatas, legumbres, algo de remolacha y abundantes pastos para el ganado lanar y vacuno.

Dicho pueblo pertenece al Obispado de Osma, del cual dista 9 leguas; á la Audiencia Territorial de Burgos, 18; á la Capitanía General de Zaragoza, y al partido de la Capital con la cual se le interpone un trayecto de 8 leguas por carretera que toca en Herreros, Cidones, Villaverde, Ocenilla y Toledillo.

Molinos de Razón, Retiramos la descripción que teníamos preparada respecto de este pueblo y la sustituimos con la siguiente mucho más minuciosa y poética con que se ha servido honrar á este nuestro libro el distinguido y conspicuo Sr. D. P. R. S.: «Molinos de Razón, antiguamente de Eazoncillo, de 160 habitantes, agregado á Sotillo del Rincón, con el que linda por S. y O.; por N. con la Sierra de Cebollera, divisoria de la provincia de Logroño, y por E. con Valdeavellano de Tera, por cuya carretera y á 31 kilómetros se comunica con la Capital, perteneciendo al partido judicial de la misma, á la Audiencia Territorial de Burgos, á la Capitanía General de Zaragoza y al Obispado de Osma. Es curato rural y tiene adosada á la casa Rectoral la Capilla de San José; buena escuela con casa habitación y dotada con 500 pesetas anuales y retribuciones.»

«Situado al pie de la sierra, son frecuentes las nevadas, que perjudican algo á estos habitantes y sus ganaderías durante los meses

MOL 329

de invierno.

—1—

—1—

—1—

—1—

—1—

"NOTICIERO DE SORIA,"

FUNDADO EN 1888.

Defensor de los intereses generales de la provincia.

Regalos para 1910

A toda persona que abone de una vez las cinco pesetas que importa la suscripción por año a este periódico, se le regalará un Calendario Americano ó de pared con bonito cromó y el Calendario-España para bolsillo, que lleva un número para el sorteo de las 100 pesetas que regala el autor de dicho Calendario.

Los suscriptores que tan sólo hagan el abono de un semestre ó un trimestre, no recibirán más que el Calendario-España.

REGALO GENERAL de tres Lotes de valiosos objetos.

Primer Lote.—Dos magníficos PAISAJES pintados al óleo, tamaño de cada uno 66 por 46, llevando sus correspondientes marcos de talla fina, y

Un ejemplar de la interesantísima obra titulada "El Libro de Numancia, escrito por el Académico y miembro de la Comisión científica que trabaja en Numancia, don José Ramón Mélida."

Contiene este Libro la descripción de las excavaciones practicadas en el cerro numantino, y lleva intercalados en el texto numerosos grabados.

Segundo Lote.—Un precioso Timbre, níquel, con bonito pie de bronce plateado, propio para mesa y

Una Colección, completa, de Tarjetas Postales de Soria.

Además un ejemplar del Almanaque-libro de Bailly Bailliere, para 1910.

Tercer Lote.—Un elegante Esuche, caja de raso, con un juego de pluma, lapicero y raspador, de marfil las tres piezas, y

Un ejemplar de la Agenda de Bufete, para 1910.

Lo mismo á los señores Suscriptores por año, que á los de semestre ó trimestre, se les darán, al verificar el abono de la suscripción, diez números talonarios que les darán derecho á los tres sorteos de los LOTES expresados.

Dichos sorteos, correlativamente, tendrán lugar en la Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria, el día 21 de Abril de 1910, á presencia de cuantas personas lo deseen.

Boletín de suscripción al NOTICIERO DE SORIA. AÑO DE 1910

El firmante D. _____ residente en _____ desea ser suscriptor á este periódico, por _____ meses, desde 1.º de Enero de 1910 á fin de _____ del mismo año, y cuyo abono de _____ pesetas entrega al suscribirse.

(Señal del domicilio) _____ de _____ de 19 _____

El suscriptor,

EL LIBRO DE LAS EXCAVACIONES DE NUMANCIA, por el eximio arqueólogo, escritor español y Director del Museo de reproducciones artísticas don José Ramón Mélida. Edición de lujo con numerosos é interesantes grabados de los hallazgos hechos en las ruinas de Numancia.—Vale este libro TRES PESETAS ejemplar.

Todas estas «Obras Sorianas» se venden únicamente en la Librería de Pascual P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.

EL LIBRITO DE LOS CATORCE ROMANCES

Pasión de Cristo POR LOPE DE VEGA

De venta en Soria, Librería de Pascual P. Rioja, Collado, 42, á 15 céntimos ejemplar.

Motor á Gas

Motor nuevo completo con sus gasógenos de 20 caballos, procedente de Exposición, disponible MAQUINARIA, calle Barquillo, 28, MADRID.

LA GUIA

Ferrocarriles.

Con Mapas é Itinerarios.

Contiene todo lo concerniente á las líneas férreas de España. Las Instrucciones y Notas útiles á todos los viajeros y para los niños. Todo lo referente á los billetes kilométricos.

Los billetes circulares á voluntad del que viaja.

Todo lo que es necesario saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles.

Todo lo que se refiere á los asientos de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases, así como á los equipajes, exceso de peso, reclamaciones, extravío de bultos, etc., etc.

Se halla de venta, únicamente en Soria, en la Librería de P. Rioja, al precio de sesenta céntimos cada Guía.

Soportales del Collado, 42. SORIA

Francés.

De regreso de Madrid la profesora de francés, ha vuelto á reanudar las clases, donde además de la clase para señoritas y la preparación de esta asignatura en el bachillerato y en toda carrera especial, ha establecido unas clases para niñas y niños á precios económicos.

Plaza de Herradores, 13. 4

PAPEL DE MÚSICA.—De clase excelente, en pliegos de rayado horizontal y apaisado. De venta en la Librería de P. Rioja, á precios económicos.



Lloyd-Sabaudo

Línea extra rápida de Barcelona para Buenos Aires.

Saldrá el día 31 de Marzo el nuevo y grandioso vapor de 14.000 toneladas

PRINCIPE DI UDINE

directo para Buenos Aires.

TRAVESÍA EN QUINCE DÍAS

Insuperable confort en 1.ª clase.

Tres puentes de paseo, jardín de invierno, telégrafo Marconi, etc.

Nueva instalación en segunda clase.

Para pasajes é informes dirigirse al Lloyd-Sabaudo, Paseo de Colón, 29, 1.º, Barcelona. 8-8

Imprenta, librería y encuadernación

—DE—

PASCUAL PÉREZ-RIOJA

Soportales del Collado, 42.—SORIA

Especialidad en facturas, membretes y cartas. PRECIOS económicos.

Se confeccionan toda clase de encuadernaciones á precios convencionales.

Esquelas de defunción. Recordatorios. Impresiones esmeradas.

No equivocarse:

COLLADO, 42.—SORIA.

COGNAC TERRY

PUERTO DE SANTA MARÍA
Reconocido como uno de los mejores productos de España. Se vende en el abastecimiento del "Casino de Numancia."—Don José Lenguas.—Soria. 11-50

OBRA NUEVA

CONTESTACIONES AL PROGRAMA para ingreso en las Corporaciones de Carteros Urbanos

Comprende: Aritmética.—Legislación.—Tarifas.—Reglamento Orgánico de las Carterías.

Se vende al precio de 1,50 pesetas en la Librería de Pascual P. Rioja, Soria.

TALLER

DE

ENCUADERNACIÓN

de PASCUAL P. RIOJA

Collado, 4.—SORIA

En este Establecimiento se encuadernan toda clase de libros, como son Gacetas oficiales, Boletines Eclesiásticos,

Misales, Obras de Medicina,

Novelas, Alcubillas, Libros

de partidas, etc., etc., á precios sumamente económicos.

Collado, 42.—SORIA

Reglamento

Para el servicio de los carruajes destinados á la conducción de viajeros y diferentes disposiciones dictadas para su mejor observancia.

Se vende en la Librería de Pascual P. Rioja, en Soria, al precio de una peseta ejemplar.

COSAS BARATAS.—Por 35 céntimos un portaplumas con su pluma correspondiente.—Una carpeta con cinco cartas y cinco sobres de buena clase.—Un lapicero de buena marca y un tinterillo lleno de tinta negra.

TODO POR 35 CÉNTIMOS



La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA

—Seguros contra incendios—

—Seguros sobre la vida—

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, pral.

VENTA de la casa número 12, de la calle de la Aduana en esta capital. Para informar, en el despacho del Abastecimiento del Casino Numancia ó en la imprenta de este periódico.

El Libro de las excavaciones de Numancia

escrito por

DON JOSÉ RAMÓN MÉLIDA

Académico de las de la Historia y de Bellas Artes, Director del Museo nacional de reproducciones artísticas é individuo de la Comisión ejecutiva española de las excavaciones en Numancia.

Cuesta el ejemplar, 3 pesetas.

Únicamente se vende en Soria, Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42.

330

MOL

de invierno. Aldeñado por altas laderas en las que se recolecta bastante centeno y algo de trigo, abundando en ellas la perdiz, liebre y conejo; la becada retarda una temporada sus emigratorias marchas para disfrutar de estos para ella tan amenos sitios, y por montes de roble, hayas y acebos, del común y particulares, por las que corre el cerdoso jabalí, salta la alegre ardilla, maya el uraño gato montés, escarba el peludo y capeto tejón y hace la zorra de las suyas.

Al derretirse lentamente las nieves de la sierra aparecen los frescos y finos pastos en los que el rebaño apacienta, el pastor filósofo ó duerme arrebujado en su manta y el mastín vigila.

«La pintada y sabrosa trucha coletea y dá sus típicos saltos para cazar los mosquitos, que confiados y alegres aletean sobre las superficies de las cristalinas aguas del río Vadillo, el que aumentado su caudal con manantiales y varios arroyos, facilita cómodos y frecuentes riegos á las hortalizas, numerosos patatares, floridos y abundosos prados cercados de rústicas paredes y adornados con esbeltos chopos, feraces olmos y frondosos fresnos, amenizando tan pintoresco y encantador paisaje, algunos frutales y el espontáneo avellano, en cuyas arboledas anidan y cantan alegres mirlos y ruiseñores.»

«Con los expresados productos, la ganadería y los jornales de la fábrica de paños cubren sus necesidades estas familias tranquilas y contentas sin grandes ambiciones ni miras políticas.»

«La iglesia parroquial, á 200 metros del pueblo, está dedicada en la actualidad á San Vicente, mártir; tiempos atrás fué dependencia del convento de San Millán de la Cogulla, con sus casitas ya desaparecidas, que según tradición, ocuparon monjes. Edificada sobre alta meseta, domina todo el Valle, viéndose los pueblos de Valdeavellano, Villar, Aldehuela, Sotillo y Molinos con sus empinadas y undulosas laderas, agrestes montes, praderas, sembrados y verdes hortalizas; á la derecha la profunda garganta del Razón, que allá lejos se pierde en la pelada sierra de su nombre.»

«La extensa llanura, formando como gigantesco circo, rodeada por los pueblos que parecen vigilantes guardianes temerosos de que es-

MOL

331

capárselos pueda tanta belleza; en medio la dilatada vega surcada por los ríos Razón y Razoncillo, que dan movimiento á los aparatos de algunos edificios industriales; la carretera de Valdeavellano al Royo recorrida por lento y entoldado carro, por mulas de carga y de paso; por caminos, toscas carretas arrastradas por tranquilas vacas; acá y acullá, piaritas de mansas ovejas y parejas de apacibles vacas lecheras pastando en verdosos prados, acompañando con el tintineo de sus esquilas las cantinas de las cuidadosas zagalas; algún molinero que cruza el valle conduciendo en cachuzados y sufridos asnos blanqueadas talegas de harina para sus parroquianos; por doquier, manadas de yeguas, vacas y otros animales domésticos, y alguno que otro labrador, removiéndolo con pesada yunta el duro suelo, completan el magnífico y animado panorama que, al contemplarlo por vez primera desde su atrio, queda suspenso el ánimo ante tan sublime cuadro debido á la obra de la Naturaleza y á la actividad humana.»

MOM

Momblona, cuya iglesia parroquial se halla dedicada á la Asunción de la Virgen, y cuya escuela tiene de dotación 500 pesetas, casa y retribuciones, en 1880 sumaba próximamente 320 almas, y en la estadística de 1900 resulta que solo reúne 223, esto es, 95 menos. [Fenómenos estadísticos]

Tiene fuente de buenas aguas, y dos montes de encina y roble con caza de perdices, liebres y conejos. Se halla situado en llano que limitan los términos de Maján, Alentisque, Morón y Soliedra, y corresponde al partido de Almazán, separado 3 leguas; á la Audiencia Territorial de Burgos, y á la Capitanía General de Zaragoza. Dista 7 leguas de la Capital de la Provincia, con la cual se comunica por Villaciervos, Carbonera y Golmayo.

Su terreno es de buena calidad, produce regular clase de trigo puro, centeno, cebada y avena, patatas, legumbres, hortalizas y finos pastos para la ganadería lanar, boyal, y de carga, y le baña el